

Resumen de Acuerdos

Asamblea General Ordinaria de Accionistas Sofom Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa (la "Sociedad") 13 de octubre de 2026

I. Informe de la presentación del dictamen fiscal del auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Se tuvo por presentado el dictamen fiscal y el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 116 de su reglamento.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para el pago de un dividendo.

Se aprobó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo a razón de \$1,500,000,000.00 pesos, a razón de \$0.192571803969 pesos por acción, pagadero a cada una de las 7,789,302,323 acciones en circulación, íntegramente suscritas y pagadas y representativas del capital social de la Sociedad, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta de utilidades generadas a partir del ejercicio 2014.

El pago del dividendo decretado se realizó el 16 de octubre de 2026, sin corte de cupón, a través de la Secretaría de la Sociedad, en las oficinas ubicadas en Paseo de las Palmas 750 piso (-1), Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México, con número telefónico 55-5625-4900 extensiones 3396 y 3294, en días hábiles en un horario de 7:00 a 15:00 horas.

III. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Se designó a los señores Javier Foncerrada Izquierdo, Guillermo René Caballero Padilla, José Francisco Vergara Gómez e Isaac Andrés Anguiano Ballardo, como delegados especiales de la asamblea, en los términos señalados en el acta respectiva.